

2014/2015

TÍTULO PROPIO UIMP

Máster Executive Internacional

Créditos ECTS: 60

Tipo de enseñanza: Virtual

***“Gobernanza de
Ciudades y
Territorios”***

1. RESUMEN CURRICULAR

MÓDULO I - GERENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA LOCAL (12 créditos ECTS) Coordinador: Dr. Federico Castillo Blanco			
Fecha de realización	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
5 al 18 de enero de 2015	Descentralización y reforma del Estado D. Federico A. Castillo Blanco	3	Obligatorio
19 de enero al 8 de febrero de 2015	Fundamentos políticos de la gobernanza D. Emilio Graglia	3	Obligatorio
9 de febrero al 1 de marzo de 2015	Análisis, formulación y evaluación de Políticas Públicas D. Joaquín Brugué i Torruella	3	Obligatorio
2 al 22 de marzo de 2015	Ética y Transparencia en la Administración Pública D. Antonio Descalzo González	3	Obligatorio

MÓDULO II - PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE LAS CIUDADES (14 créditos ECTS) Coordinadora: Dra. Fátima Ramallo López.			
Fecha de realización	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
23 al 29 de marzo de 2015	Gestión urbana, calidad de vida e inclusión social Dña. Mercedes Ferrer	3	Obligatorio
30 de marzo al 12 de abril de 2015	Planificación urbana y ordenamiento territorial Dña. Fátima Ramallo López	3	Obligatorio
13 al 26 de abril de 2015	La ciudad y las nuevas formas de gestión: el espacio público como elemento estructurador – Dña. Zulma Bolivar	3	Obligatorio
27 de abril al 10 de mayo de 2015	Desarrollo urbano y gestión estratégica de la ciudad. Competitividad y territorio –Dña. María García Pizarro	3	Obligatorio
11 al 17 de mayo de 2015	Cooperación y coordinación para desarrollar la estrategia de ciudad - Dña. Ana Patricia Aristizábal Gómez	2	Obligatorio

MÓDULO III - PROYECCIÓN DE LA GESTIÓN Y LA CIUDAD (12 créditos ECTS) Coordinador: Dr. Óscar G. Luengo.			
Fecha de realización	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
18 al 31 de mayo de 2015	Creación y consolidación de la marca de proyección del territorio D. Plácido Sierra Herrezuelo	3	Obligatorio
1 al 14 de junio de 2015	El reto de gobernar ante la opinión pública : Marketing público y comunicación institucional – Dña. Susana Reina	3	Obligatorio
15 al 28 de junio de 2015	Del programa electoral a la acción de Gobierno D. Javier García Marín	3	Obligatorio
29 de junio al 5 de julio de 2015	Acción exterior y diplomacia de ciudades D. Nahuel Oddone	3	Obligatorio

MÓDULO IV - FOMENTO PRODUCTIVO LOCAL (14 créditos ECTS) Coordinadora: Dra. Edna Guidi.			
Fecha de realización	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
6 al 19 de julio de 2015	Globalización y enclave local del desarrollo económico D. Ivan Silva Lira	3	Obligatorio
20 de julio al 2 de agosto de 2015	Las políticas de competitividad y la dimensión local D. Edna Guidi	3	Obligatorio
3 al 16 de agosto de 2015	Iniciativas para la promoción empresarial D. Sergio Pérez Rozzi.	3	Obligatorio
17 al 30 de agosto de 2015	El enfoque territorial en el medio rural D. José Chira	3	Obligatorio
31 de agosto al 6 de septiembre de 2015	Análisis Regional y Ordenamiento del Territorio D. José Allende Landa	2	Obligatorio

MÓDULO V - TRABAJO FIN DE MÁSTER			
Duración	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
15 de septiembre	Trabajo fin de Máster	8	Trabajo fin de Máster

Nº mínimo de alumnos: 25. La celebración del Programa está condicionada al que el número mínimo de plazas convocadas quede cubierta.

Permanencia:

Los estudiantes disponen de un máximo de dos convocatorias por cada asignatura y deben completar todos los créditos del programa en un máximo de dos años. Las normas de permanencia y convocatorias quedan reguladas por la normativa de los estudios de postgrado de la UIMP.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

Hablar hoy de gobierno local implica algo más que administrar recursos municipales y prestar servicios. Los procesos de descentralización han convertido a los municipios en protagonistas del desarrollo local, constituyendo sus gobiernos el eslabón clave para impulsar la evolución de sus territorios, haciéndolos mas competitivos y prósperos, cohesionados y equitativos, y generadores de oportunidades y de riqueza.

El dinamismo de las ciudades impulsado por fenómenos como la globalización, la revolución tecnológica, la innovación y la profundización del conocimiento, hacen del escenario local un verdadero motor de producción y competitividad. Estos factores determinan que el municipio pueda convertirse en un territorio atractivo tanto para la inversión como para la población residente o visitante.

En consecuencia, la gestión de las ciudades demanda gobiernos capaces de optimizar eficaz y eficientemente sus recursos aprovechando las oportunidades exógenas con la finalidad de construir territorios en permanente renovación, sin perder de vista el equilibrio económico-financiero, la protección medioambiental ambiental, el diseño urbanístico y, por supuesto, las necesidades sociales de sus habitantes.

La gestión estratégica, cobra así relevancia como instrumento del desarrollo local pero será la buena gobernanza la que determine que los procesos de crecimiento y progreso sean sostenibles y contribuyan a una gobernabilidad democrática.

El Máster Executive Internacional «Gobernanza de Ciudades y Territorios» es un programa con un enfoque diferente a la formación que tradicionalmente se imparte en esta materia. Es un programa elaborado desde la filosofía de una escuela de gobierno que pone el acento en las habilidades políticas y directivas, y en el desarrollo de proyectos públicos.

A través de las distintas evaluaciones realizadas entre ex alumnos y personas interesadas en cursar programas de posgrado, se ha detectado la existencia de una demanda por parte de autoridades, directivos y funcionarios de la administración pública, que apunta a un tipo de enseñanza de calidad, con base en fundamentos teóricos, pero capaz de desarrollar las potencialidades de los responsables políticos y directivos públicos en los procesos de poder y toma de decisiones.

La participación de expertos, autoridades y profesionales destacados del sector público componen un claustro de prestigiosos docentes que, unido al sistema de trabajo y pedagogía de la formación, completan un programa diferente en la formación de directivos del sector público local.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS:

El Máster Executive Internacional «Gobernanza de Ciudades y Territorios» está pensado para proporcionar una formación para la acción.

El Programa pretende así potenciar los valores, conocimientos y habilidades de los participantes para adquirir:

Competencias genéricas:

- ❖ Capacidad de análisis y síntesis.
- ❖ Capacidad de organización y planificación.
- ❖ Aprendizaje autónomo.
- ❖ Comunicación oral y escrita.
- ❖ Capacidad de gestión de la información.
- ❖ Razonamiento crítico.
- ❖ Motivación por la calidad.
- ❖ Conocimientos informáticos relativos al ámbito de estudio.

Competencias cognitivas:

- ❖ Conocer el alcance de la gobernanza como subdisciplina de la Ciencia Política.
- ❖ Identificar los diferentes enfoques teóricos utilizados en la gobernanza y su aplicación y evolución en la gestión político/pública.
- ❖ Conocer cómo se define y elabora una política pública.
- ❖ Comprender la estructura y funcionamiento de los sistemas políticos.
- ❖ Conocimiento de las principales estrategias e instrumentos de competitividad territorial.
- ❖ Reconocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la gestión pública.
- ❖ Comprender las transformaciones de la gestión pública, a fin de obtener una mayor comprensión de la realidad administrativa actual y de la prospección futura.
- ❖ Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración.

- ❖ Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con el ciclo de las políticas públicas.

Competencias instrumentales:

- ❖ Profundizar en el conocimiento y en el manejo de las principales herramientas de análisis técnico y político.
- ❖ Actuar con eficacia en la gestión de las políticas públicas, en su mejora y en su transformación.
- ❖ Diseñar procesos de modernización y cambio en la institución que representan.
- ❖ Innovar, diseñar y gestionar proyectos públicos cada vez más competitivos.
- ❖ Mejorar la adopción de decisiones y la resolución de problemas en los procesos de planificación, formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas.
- ❖ Potenciar las habilidades directivas y de un liderazgo democrático, buscando el fortalecimiento de una cultura gerencial de las organizaciones.

Competencias Actitudinales:

- ❖ Actitud abierta a la reflexión y la crítica.
- ❖ Capacidad para asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.
- ❖ Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
- ❖ Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos, mediáticos y administrativos.
- ❖ Apreciar la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.

4. INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y Centro Iberoamericano de Gobernabilidad, Políticas y Administración Pública (CIGOB), sede en Granada de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Centro constituido por la citada Universidad y la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM).

5. EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICACIONES:

El título de Máster Executive Internacional «Gobernanza de Ciudades y Territorios» será expedido por el Rector de la UIMP a los alumnos que superen las correspondientes evaluaciones y criterios de aprovechamiento establecidos en el programa de Estudio y que cuenten con una titulación de Grado u otra expresamente declarada equivalente. Asimismo, y bajo estos mismos criterios expuestos, el resto de certificados que se expidan correspondientes a la realización independiente de las acciones previstas en el programa de formación serán expedidos por la Dirección de la sede territorial en Granada de la UIMP sin necesidad, en este caso, de estar en posesión de una titulación de grado. La expedición de títulos y certificaciones conlleva el pago de unos precios públicos no incluidos en el importe de la matrícula.

6. PERFIL ESPECÍFICO DE INGRESO:

DESTINATARIOS

El Programa del Máster Executive Internacional «Gobernanza de Ciudades y Territorios» está dirigido preferentemente a autoridades electas, directivos/as y profesionales de los gobiernos locales. Alcaldes/as, concejales, candidatos o dirigentes de organizaciones políticas, secretarios/as y directores/as municipales encontrarán en el Máster Executive las herramientas para mejorar sus desempeños y contarán con más elementos para la toma correcta de decisiones.

No obstante, el Máster está también dirigido a profesionales del resto de administraciones públicas, del sector privado o pertenecientes al tercer sector (ONG's), así como a asesores y consultores que estén relacionados y/o interesados en ampliar sus competencias y habilidades en materia de gobierno y gestión de las ciudades.

VÍAS Y REQUISITOS DE ACCESO Y ADMISIÓN:

Las vías de acceso al Programa del Máster Executive Internacional «Gobernanza de Ciudades y Territorios», serán las establecidas con carácter general en la correspondiente normativa en vigor para acceder a un programa de postgrado.

En primer lugar, estar en posesión de un título oficial de Grado Universitario en cualquier disciplina (licenciatura, ingeniería, arquitectura, o equivalente).

Podrán ser admitidos titulados por universidades extranjeras sin necesidad de homologar su título, previa acreditación de un nivel de formación equivalente al del correspondiente título español y de que su título faculte para el acceso a estudios de posgrado en el país expedidor. El acceso de estos estudiantes está condicionado a la resolución favorable del Rector.

La resolución del Rector no implicará en ningún caso la homologación del Título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster

Por su parte, si fuera necesario hacer una selección entre las personas solicitantes del Programa del Máster Executive Internacional, por superar el número de peticionarios a las plazas máximas ofertadas en cada convocatoria; la Comisión Académica del Programa atenderá a los siguientes criterios para efectuarla:

- ❖ Méritos curriculares aportados y debidamente justificados por los interesados, especialmente los méritos relacionados con la gestión pública local.
- ❖ Equilibrio, en la medida de lo posible, entre mujeres y hombres que accedan al Programa del Máster Executive Internacional, así como en su caso, sensibilidad ante situaciones de pertenencia a minorías étnicas, sociales o culturales; sin alterar por ello la valoración de los méritos curriculares referida.
- ❖ Equilibrio territorial, de manera de facilitar la enseñanza del Máster Executive Internacional a una mayor amplitud de latitudes geográficas.

Una vez efectuada la selección correspondiente de acuerdo a los criterios anteriores, se establecerá un listado que recoja a las personas admitidas al Programa así como, en su caso, los posibles suplentes por orden de puntuación, a efectos de cubrir las plazas ofertadas en los períodos de matriculación respectivos.

El plazo de admisión de solicitudes permanecerá abierto hasta el 1 de agosto de 2014 o hasta quince días antes del comienzo de cada una de las materias que se quieran cursar de forma independiente.

Una vez recibida la solicitud de inscripción, se notificará personalmente a cada solicitante la admisión o exclusión del programa. A partir de la notificación, los/las admitidos/as deberán confirmar la participación en el programa abonando el importe económico correspondiente.

7. ESTRUCTURA:

El Máster Executive Internacional sobre «Gobernanza de ciudades y territorios» consta de 5 módulos que desglosan de forma interdisciplinar los distintos ámbitos y sectores afectados y relacionados con la temática que integra el contenido del Máster. Su duración es de 15 meses (60 créditos ECTS).

Cada módulo del Máster consta de 4 o 5 asignaturas afines a la materia que encabeza su denominación. A cada módulo se le asigna un determinado número de créditos ECTS (12 o 14) y es coordinado académicamente por un profesor/a con grado de Doctor. La duración de cada módulo es tres meses.

Cada una de las asignaturas que integran los módulos del Máster se impartirá durante tres semanas con una asignación de 3 créditos ECTS.

La formación académica se completa con la elaboración de un trabajo de investigación que será tutelado a través de la plataforma virtual, valedero para la obtención del título de Máster Executive Internacional en "Gobernanza de ciudades y territorios", y que se desarrollará simultáneamente al desarrollo del periodo de docencia.

La ventaja de este modelo es que el alumno puede trabajar en sus ratos libres o fines de semana sin desplazarse de su domicilio.

8. STAFF DOCENTE Y ACADÉMICO

Aparte de la dirección académica del Máster. Cada módulo tendrá un profesor responsable perteneciente a los cuerpos docentes universitarios con grado de Doctor. Este profesor será el encargado de coordinar las distintas asignaturas de que consta su módulo.

DIRECTORA DEL MÁSTER:

Dña. Francisca Villalba Pérez. Doctora en Derecho y Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada. Directora Adjunta del CIGOB, sede en Granada de la UIMP. Directora de la Revista Iberoamericana de Gobierno Local (RIGL). Principales líneas de investigación: Contratación del sector público, Derecho sanitario, y Gestión de servicios públicos.

COORDINADORES ACADÉMICOS DE LOS DISTINTOS MÓDULOS:

Módulo 1:

Federico Castillo Blanco. Catedrático de la Universidad de Granada. Doctor de Derecho Administrativo. España.

Módulo 3:

D. Óscar G. Luengo. Doctor en Ciencias Políticas. Profesor Titular de Ciencia Política, Universidad de Granada. España.

Módulo 2:

Dña. Fátima Ramallo López. Doctora en Derecho. Profesora de la Universidad de Granada. España

Módulo 4:

Dña. Edna Guidi. Doctora en Economía. Universidad de Granada. España.

MÓDULO I - GERENCIA PÚBLICA Y GOBERNANZA LOCAL (12 CRÉDITOS ECTS)

1.1. DESCENTRALIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO

FECHA: Desde el 5 al 18 de enero de 2015.

PROFESOR: D. Federico A. Castillo Blanco. Catedrático de la Universidad de Granada. Doctor de Derecho Administrativo. España.

DESCRIPCIÓN: De la crisis de gobernabilidad a la reforma del Estado en América Latina (A.L.). Una nueva gobernanza local. Gobernabilidad y Reforma del Estado en A.L. Gobernabilidad y Gobernanza. La tradición centralista en la política latinoamericana. Los procesos de descentralización política y administrativa en América Latina. El nuevo papel de los gobiernos locales.

1.2. FUNDAMENTOS POLÍTICOS DE LA GOBERNANZA

FECHA: Desde el 19 de enero al 8 de febrero de 2015.

PROFESOR: D. Emilio Graglia. Profesor de la Universidad Católica de Córdoba. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Argentina

DESCRIPCIÓN: Conceptos fundamentales en el análisis de la Gobernanza. Legalidad, legitimidad, soberanía y representatividad. Sociedad civil y cambio político. Transiciones a la democracia y los derechos humanos. Gobernanza multinivel. Gobernanza del desarrollo local.

1.3.- ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

FECHA: Desde el 9 de febrero al 1 de marzo de 2015.

PROFESOR: D. Joaquín Brugué Torruella . Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología. España.

DESCRIPCIÓN: La agenda, la decisión, la implementación y la evaluación. Gobiernos locales ¿qué son y cómo funcionan? Un ente con dos almas: política y gerencial. Del municipio de bienestar al municipio relacional. De la administración pública tradicional a la nueva gestión pública y la administración deliberativa. Los nuevos contenidos de las políticas públicas locales. La modernización de la gestión y la administración pública. La gestión deliberativa de las políticas

1.4.- ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FECHA: Desde el 2 al 22 de marzo de 2015.

PROFESOR: D. Antonio Descalzo González. Profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos Tercero. Doctor en Derecho. España.

DESCRIPCIÓN: Enfoques y paradigmas de la ética pública. Ética y lucha contra la corrupción. Gestión ética, eficiente y transparente. Gestión del acceso a la información pública. Transparencia institucional. Rendición de cuentas.

MÓDULO II - PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE LAS CIUDADES (14 CRÉDITOS ECTS)

2.1.- GESTIÓN URBANA, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN SOCIAL

FECHA: Desde el 23 al 29 de marzo de 2015.

PROFESORA: Dña. Mercedes Ferrer y Arroyo. Licenciada en arquitectura por la Universidad de Zulia. Venezuela.

DESCRIPCIÓN: Políticas de vivienda y servicios públicos. Ordenamiento urbano y dimensión espacial del desarrollo con enfoque de género. Violencia urbana e inseguridad desde la perspectiva territorial.

2.2.- PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FECHA: Desde el 30 de marzo al 12 de abril de 2015.

PROFESOR: Dña. Fátima Ramallo López. Doctora en derecho por la Universidad de Granada. España

DESCRIPCIÓN: Orígenes y nociones generales sobre el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano. La planificación urbana y los planes de ordenamiento territorial. El rol del gobierno en la ordenación y gestión del territorio.

2.3.- LA CIUDAD Y LAS NUEVAS FORMAS DE GESTIÓN: EL ESPACIO PÚBLICO COMO ELEMENTO ESTRUCTURADOR

FECHA: Desde el 13 al 26 de abril de 2015.

PROFESORA: Dña. Zulma Bolívar. Urbanista. Presidenta del Instituto Metropolitano de Urbanismo de Caracas. Venezuela

DESCRIPCIÓN: Ciudad, urbanización y urbanismo. El origen de la ciudad y tendencias de crecimiento. El suelo urbano. Los instrumentos de gestión del suelo. La variable físico espacial en el ordenamiento territorial. El espacio público como elemento estructurante de la ciudad. La transformación urbana. Técnicas de rehabilitación y de renovación urbana. Diseño y paisaje urbano.

2.4.- DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA CIUDAD. COMPETITIVIDAD Y TERRITORIO

FECHA: Desde el 27 de abril al 10 de mayo de 2015.

PROFESORA: Dña. María García Pizarro. Directora de la Agencia de Cooperación Técnica de la (UIM).

DESCRIPCIÓN: Innovación, creatividad y gobernanza. Desarrollo y marketing urbano. Gobierno de la gestión visible. Buen Gobierno, Gobernabilidad/Gobernanza y Legitimidad. Competitividad y territorio.

2.5.- COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA

FECHA: Desde 11 al 17 de mayo de 2015.

PROFESOR: Dña. Ana Patricia Aristiazabal Gómez.

DESCRIPCIÓN: Análisis de actores. Redes de entidades públicas y privadas. Estrategias y compromisos compartidos. Participación ciudadana. Las comisiones sectoriales. El consenso en torno a un modelo de futuro.

MÓDULO III - PROYECCIÓN DE LA GESTIÓN Y LA CIUDAD (12 CRÉDITOS ECTS)

3.1.- CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA MARCA DE PROYECCIÓN DEL TERRITORIO

FECHA: Desde el 18 al 31 de mayo de 2015.

PROFESOR: D. Plácido Sierra Herrezuelos. Técnico Superior de Márketing Turístico. Sociedad de Planificación y Desarrollo (SOPDE). España

DESCRIPCIÓN: Políticas de Competitividad territorial. Áreas o ejes estratégicos de intervención. El papel de la comunicación en los procesos de mejora continua. Las nuevas ciudades del siglo XXI: la ciudad de marketing. La marca ciudad. Cuando la ciudad es la marca. Citymarketing.

3.2.- EL RETO DE GOBERNAR ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA: MÁRKETING PÚBLICO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

FECHA: Desde el 1 al 14 de junio de 2015.

PROFESORA: Dña. Susana Reina López. Lda. en Psicología. Profesora de la Universidad del Zulia. Venezuela

DESCRIPCIÓN: Comunicación como eje del desenvolvimiento organizacional. Comunicaciones, globalización e innovación tecnológica. El Plan Comunicacional. Organización de la Comunicación.

Gabinetes de Comunicación. Cambios en el comportamiento social y político: Internet y política. Opinión Pública.

3.3.- DEL PROGRAMA ELECTORAL A LA ACCIÓN DE GOBIERNO

FECHA: Desde el 15 al 28 de junio de 2015.

PROFESOR: D. Javier García Marín. Profesor Titular de Ciencia Política, Universidad de Granada. Doctor en Ciencias Políticas. España.

DESCRIPCIÓN: Del programa electoral a la acción de gobierno. Estrategias, planes y programas. Beneficios y retos. De la planificación al management estratégico. Posicionamiento de las ciudades en el nuevo mapa global.

3.4.- ACCIÓN EXTERIOR Y DIPLOMACIA DE CIUDADES

FECHA: Desde el 29 de junio al 5 de julio de 2015.

PROFESOR: - D. Nahuel Odone. Director de Cooperación Internacional de la Municipalidad de Monte Caseros. Argentina.

DESCRIPCIÓN: El progreso del municipalismo a nivel internacional. Construcción de una estrategia internacional. Ciudades internacionales. Visibilidad y proyección de una ciudad. Asociativismo internacional de los gobiernos locales.

MÓDULO IV. FOMENTO PRODUCTIVO LOCAL (14 ECTS)

4.1.- GLOBALIZACIÓN Y ENCLAVE LOCAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO

FECHA: Desde el 6 al 19 de julio de 2015.

PROFESOR: D. Iván Silva Lira. Licenciado en economía Universidad nacional de Chile

DESCRIPCIÓN: Cambio estructural y globalización económica. Políticas de reforma estructural e iniciativas locales de desarrollo. Impactos globales en las economías locales. Identidad local y desarrollo territorial. Rasgos específicos de las iniciativas y estrategias de desarrollo local

4.2.- LAS POLÍTICAS DE COMPETITIVIDAD Y LA DIMENSIÓN LOCAL

FECHA: Desde el 20 de julio al 2 de agosto de 2015.

PROFESOR: Dña. Edna Guidi. Doctora en Economía. Universidad de Granada. España

DESCRIPCIÓN: Concepto de competitividad y creación de valor. Innovación como creación de ventajas competitivas superiores. El proceso de fortalecimiento y creación de instituciones de apoyo de base local. Entornos innovadores locales. Gestión municipal para el desarrollo local

4.3.- INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL

FECHA: Desde el 3 al 16 de agosto de 2015.

PROFESOR: D. Sergio Pérez Rozzi. Docente de la Universidad Tecnológica Nacional. Licenciado en Comercio Internacional. Argentina.

DESCRIPCIÓN: El enfoque del Desarrollo Económico Local y su relación con la Promoción Empresarial. El Promoción Empresarial y la Competitividad Sistémica del territorio. El Fomento Empresarial y su relación con los Clusters y los Distritos industriales, su relevancia para la competitividad del desarrollo territorial. La promoción empresarial y la relevancia de la innovación, en los proyectos de integración productiva. Generación de empleo.

4.4.- EL ENFOQUE TERRITORIAL EN EL MEDIO RURAL

FECHA: Desde el 17 al 30 de agosto de 2015.

PROFESOR: D. José Chira. Licenciado en sociología. Magister en cooperación al desarrollo por la Universidad de Granada.

DESCRIPCIÓN: Innovaciones para el Desarrollo Rural. Microfinanzas Rurales: Ingresos y Activos. Juventud Rural. Mujer Rural. Acceso a la Tierra. El valor del patrimonio cultural. Agroecología. El papel de las Redes en el Desarrollo Rural

4.5.- ANÁLISIS REGIONAL Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

FECHA: Desde el 31 de agosto al 6 de septiembre de 2015.

PROFESOR: D. José Allende Landa. Catedrático de Planificación urbana y regional (Economía Aplicada) de la Universidad del País Vasco.

DESCRIPCIÓN: La espacialidad de los procesos sociales en el territorio. Los conceptos de región y localidad en el espacio geográfico. El caso de los países grandes y los países de pequeño tamaño geográfico. La multi-escalaridad de los procesos de desarrollo local y regional. La distribución de las actividades económicas en el territorio, el sistema institucional y los actores que participan en los procesos decisorios y la organización espacial resultante de la interacción entre la sociedad y el territorio. El ordenamiento del territorio: factores determinantes y condicionantes. El sistema de asentamientos humanos, las redes de transporte y comunicaciones. Las políticas de ordenamiento del territorio.

7. METODOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN

El método pedagógico del Máster Executive Internacional tiene por objetivo la adquisición de conocimientos y, sobre todo, su aplicación práctica en la gestión político/pública.

En función de lo anterior, los métodos didácticos utilizados durante el desarrollo del Programa se basan en una combinación de metodologías y recursos, entre los que se encuentran los siguientes:

- **Unidades/cursos**, en las que el profesor introduce y desarrolla conceptos y contenidos, acompañando su producción académica con documentación de apoyo que tiene como fin contribuir a profundizar el estudio del tema.
- **Seminarios (videoconferencias-foros)**, en los que conferencistas invitados comparten sus saberes y experiencias a través de sesiones de videoconferencias, acercando de este modo el contacto entre docentes y alumnos, mediante la optimización de las estrategias de la web 2.0. A partir de dichos seminarios, tendrán lugar los foros de debate, moderados por la Coordinación del Curso, propiciando la participación y discusión por parte de los alumnos a

partir de la conferencia, con la finalidad de asentar y enriquecer mutuamente la comprensión del tema.

- **Evaluaciones periódicas:** Tras cada unidad, el alumno deberá realizar distintas pruebas de evaluación a través del Campus Virtual, con el objeto de comprobar el progreso del aprendizaje y las áreas de mejora.
- **Comunidad/ red social:** Las tecnologías de la información, y más precisamente, las redes sociales, apoyan el proceso de enseñanza suponiendo un medio más de comunicación entre los propios alumnos. A través de un grupo privado de Facebook creado a tal fin, los alumnos podrán compartir ideas, documentos y experiencias.
- **Trabajo fin del Máster:** El objetivo del trabajo final es validar los estudios realizados mediante un proyecto de fortalecimiento institucional o desarrollo local, esencialmente empírico y aplicable a un caso o experiencia real. El trabajo final servirá para demostrar el nivel de conocimiento adquirido. Deberá realizarse de manera individual.

Seguimiento:

Para culminar el Programa del Máster Executive Internacional con éxito, el alumno contará con tres figuras claves:

- **Profesor/a:** Experto/a en la unidad o temática correspondiente, será quien aporte su visión y conocimientos en cada materia.
- **Tutora/a:** Será la persona responsable de gestionar y dinamizar la comunidad de alumnos. Genera conversación, debate y participación en la comunidad. Es quien realiza el seguimiento y evaluación del aprendizaje.
- **Coordinador/a de Estudios:** Es la persona encargada de atender las consultas técnicas, administrativas y pedagógicas. Además, es quien lleva el expediente académico de cada alumno.

Infraestructura y recursos técnicos:

El Centro Iberoamericano de Gobernabilidad, Administración y Políticas Públicas (CIGOB) cuenta con un campus virtual que funciona bajo la plataforma MOODLE (Versión de la plataforma virtual Versión: 1.9.9.). Esta plataforma funciona sobre cualquier sistema operativo, ya que es una aplicación web. Se puede usar con cualquier navegador web, aunque recomendamos firefox o chrome (Bloqueo de pop-up deshabilitado, Conexión a Internet –recomendado ADSL-, Visor de documentos PDF y Word).

Los requisitos mínimos del usuario son:

Sistema Operativo:

- Windows xp o posterior

Conexión Internet:

- Recomendada conexión Banda Ancha ADSL de 3Mb o superior

Software:

- Paquete ofimático Windows Office 2003 o superior, Libreoffice libreoffice, [openoffice](#),...
- [Acrobat Reader](#), o cualquier lector de documentos PDF

Navegador Web:

- [Firefox 3.5 o superior](#), [Google Chrome](#), Internet Explorer 7 o superior.
- [Flash Player](#)

En cuanto a su respuesta y mantenimiento, el campus está alojado en un servidor dedicado, ubicado en España. Al ser dedicado, tiene soporte técnico 24h y con un servicio garantizado del 99%. En cuanto a resolución de problemas, sin son fallos en configuración de aulas, alumnos y este tipo de asuntos, lo solucionan directamente las coordinadoras del curso.

En el caso que sea un fallo del sistema, rara vez ocurre ya que Moodle es una plataforma muy madura y estable, en ese caso atendemos nosotros directamente el problema.

La plataforma, técnicamente, no tiene límite de usuarios. El campus permite establecer distintos "roles" para los usuarios, Coordinador, Editor, Alumno, Administrador y Superadministrador.

Asimismo, aunque no es imprescindible para la impartición del programa, el CIGOB cuenta con instalaciones dotadas con los medios adecuados en el caso de que los estudiantes deseen hacer uso de los mismos:

- Aula de 70 m2 equipada con 40 puestos de trabajo, conexión inalámbrica a internet, y 4 equipos informáticos.
- Centro de Documentación Gustavo Orihuela, con 20 puestos de estudio.

Residencia de Estudiantes en Granada con capacidad para 60 investigadores al año.